



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 12 FEB. 2010
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

*REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO N° 38

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 25 FNF. 2010
 RECEPCION

SANTIAGO, 22 de enero de 2010

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DEPART. JURIDICO		
DEPART. REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

[Signature]
EDMUNDO PEREZ YOMA
 Ministro del Interior

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION JURIDICA
 CHILE

TOMADO RAZON
[Signature]
 4 FEB. 2010
 Contralor General de la República

AM
OGS/AML/cos
DISTRIBUCION:
 Partes
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Signature]
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

8072416